



POLÍTICA DE CALIDAD DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES "ARENA Y LAURISILVA"

El alcance de nuestro Sistema de Gestión abarca a TODA LA ORGANIZACIÓN¹: Desarrollo de proyectos, programas, actividades y acciones para la defensa de los derechos, la promoción de la igualdad de oportunidades y la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas dentro y fuera del territorio nacional en relación con:

- la información y el apoyo integral para la prevención de la violencia y la discriminación por razón de género.
- la acogida e inclusión social e integral de las mujeres con o sin menores a cargo.
- el fomento del empoderamiento y la empleabilidad.
- la formación, sensibilización y promoción de los derechos de las mujeres.
- el fortalecimiento del tejido asociativo feminista.

Nuestra **MISION**: Promover cambios en la sociedad y las estructuras que la componen para lograr la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incidencia política feminista y el empoderamiento de las mujeres.

Nuestra **VISION**: Ser una entidad referente en cuanto a las reivindicaciones feministas, a la vanguardia en la detección de las problemáticas emergentes, ideando estrategias innovadoras para su abordaje.

Nuestros **VALORES**:

Comprometidas con el Feminismo,
Orientadas a la Cooperación,
Fomentamos la Participación Activa,
Implicadas con la Diversidad.

Por ello nos comprometemos a:

1. **La acogida**, atención, acompañamiento y **empoderamiento** a nuestras personas usuarias en situación de discriminación o violencia por razón de género, favoreciendo la mejora de la situación inicial desde la atención en los diferentes servicios, programas, proyectos, actividades y centros de nuestra entidad.
2. Cumplir y superar las exigencias de nuestras personas usuarias con un servicio de calidad y con **perspectiva de género**.
3. Integrar a las personas que trabajan en la vida de la organización, fomentando su creatividad, participación, motivación y formación continua, porque la clave de nuestro éxito es el **Capital Humano**.
4. Ejercer la **incidencia política feminista** que propicie el cambio en la sociedad y las estructuras que la componen para lograr la igualdad.
5. Basar toda nuestra actividad en el conocimiento científico y la ética de cara a promover procesos de **innovación** y aprendizaje permanente.
6. Velar por la **ALTA IMPLICACIÓN** de todas las personas con la calidad y mejora continua, poniendo para ello todos los recursos que sean necesarios al servicio del sistema de gestión.
7. Compromiso cumplimiento con los requisitos aplicables

Esta Política se considera marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas del Sistema de Calidad y de su dirección estratégica.

Fecha actualización: 13 de agosto 2022

LA PRESIDENTA

1. No aplicable los puntos 7.1.5. Ver fundamentación en E1.1-D3 Documento de Justificación de no aplicabilidad